



XVII CONGRESO LATINOAMERICANO Y CARIBEÑO DE EXTENSIÓN UNIVERSITARIA - PROYECCIÓN SOCIAL
**LA EXTENSIÓN COMO ESTRATEGIA
DE TRANSFORMACIÓN TERRITORIAL**

XVII Congreso Latinoamericano y Caribeño de Extensión Universitaria – Proyección Social “La Extensión como estrategia de transformación territorial”

Título. INTEGRACIÓN DE LAS FUNCIONES SUSTANTIVAS: UNA EXPERIENCIA DE TRABAJO INTERUNIVERSITARIO CON ENFOQUE TERRITORIAL

Autoras.

1. Leidy Jiménez Dalorzo, Universidad Nacional (UNA). Máster en Desarrollo Comunitario Sustentable, Licenciada en Economía, Asesora Académica de la Vicerrectoría de Extensión y docente en el Centro de Estudios Generales. ljimenez@una.ac.cr, Heredia, Costa Rica. <https://orcid.org/0000-0001-6844-5215>

2. Ana Gabriela Gamboa Jiménez, Universidad Nacional (UNA). Master en Desarrollo Rural, Licenciada en Planificación Económica y Social, Asesora Académica de la Vicerrectoría de Extensión, experiencia docente en el área de la planificación económica y extensión en el abordaje de procesos de formación de personas en alfabetización empresarial y organizacional de la Sede Regional Brunca UNA. Heredia, Costa Rica, ggamboa@una.ac.cr <https://orcid.org/0000-0003-3448-1722>.

Eje temático y subtema

Eje: El territorio y las funciones sustantivas, Subtema: Proyectos integrales de extensión.

Resumen:

En Costa Rica, el Consejo Nacional de Rectores (Conare), tiene como visión “ser un referente nacional e internacional como un articulador del Sistema de Educación Superior para el desarrollo y la vinculación con la sociedad”, orientación que se logra mediante la integración de las funciones sustantivas (docencia, investigación y extensión), en el marco de una relación dialógica con los distintas poblaciones interlocutoras.

El objetivo del escrito es mostrar la experiencia del Fondo del Sistema de Extensión y Acción Social del Conare, durante el periodo 2019 - 2023, para el vínculo interuniversitario y la articulación de las funciones sustantivas en atención a las necesidades en los diversos territorios. El proceso seguido es de tipo descriptivo en el que se analizan





algunos indicadores de productos y resultados de este tipo de proyectos no solo para la comunidad académica sino para las poblaciones interlocutoras.

La integración de las áreas sustantivas es fundamental para una mayor efectividad e incidencia social en los territorios. Sumar a esto la articulación interuniversitaria constituye todo un reto que ha demandado readecuar metodologías de trabajo para la generación de objetivos comunes, metodologías más participativas y una mayor eficiencia en el uso de recursos, entre otros elementos.

Abstract

In Costa Rica, the National Council of Rectors (Conare), has as a vision "to be a national and international benchmark as an articulator of the Higher Education System for development and linkage with society", achieved through the integration of substantive functions (teaching, research and extension), within the framework of a dialogic relationship with the different interlocutor populations.

The objective is to show the experience of the Conare Extension and Social Action System Fund, in the period 2019 - 2023, for the inter-university link and the articulation of substantive functions in response to the needs in different territories. The process followed, is a descriptive type in which some indicators of products and results of this type of project are analyzed both for the academic community and for the interlocutor populations.

The integration of substantive areas is essential for greater effectiveness and social incidence in the territories. In addition, the inter-university articulation is a challenge that needs readjusting methodologies to achieve common objectives: more participatory and more efficient in the use of resources, among other elements.

Palabras Claves

Interuniversitario, Integración, funciones sustantivas, enfoque territorial





• **Introducción**

Como en la mayoría de las universidades públicas, la acción sustantiva se genera mediante “la docencia, la investigación, la extensión, la producción y otras formas” (Estatuto Orgánico de la Universidad Nacional, art.6, p.23). Dentro de este marco, existen cuerpos normativos que definen los criterios académicos para apoyar iniciativas que orienten el quehacer e integren las áreas sustantivas, conducentes a una mayor incidencia científica y social, entre ellas se citan parámetros de calidad, pertinencia, eficacia, eficiencia, sostenibilidad, prioridad y vinculación social (Consejo Académico [Consaca], 2022).

La integración de la acción sustantiva es necesaria no sólo para lograr los objetivos de formación en los planes curriculares, sino que permite la generación de diversas modalidades de acción sustantiva con las que se contribuye a la atención de necesidades sociales, económicas, tecnológicas, científicas y culturales. El quehacer de la función sustantiva debe en todos sus niveles ser pertinente y estar diseñada y ejecutada en función del contexto social y cultural en el que se desenvuelve y los resultados deben ser democratizados a las poblaciones interlocutoras involucradas en los programas, proyectos y actividades académicas que se desarrollan.

El artículo 14 del Reglamento de programas, proyectos y actividades académicas de la Universidad Nacional, define a estas iniciativas de extensión como “procesos conjuntos universidad - sociedad - estado, continuos, dialógicos y planificados, que buscan contribuir a una transformación social en atención a las necesidades, oportunidades y particularidades de las poblaciones y los territorios” (Consejo Académico [Consaca], 2022). Dando un paso más allá de esa categorización, el mismo reglamento en el Artículo 17, considera PPAA integrados como aquellos que “articula e incorpora sistemática y explícitamente al menos dos de las áreas de la acción sustantiva. Deben plantear estrategias de articulación entre ellas, de manera que demuestre la complementariedad de las características de investigación, extensión, docencia y producción”. Todo esto ha requerido poner en marcha, dar seguimiento y evaluar las iniciativas académicas de una forma dirigida, planificada, organizada e integrada que favorezca la identificación de oportunidades, la búsqueda y la propuesta de soluciones pertinentes en sintonía con lo que las comunidades y territorios priorizan.

El Consejo Nacional de Rectores (Conare) en el año 2004, crea el Fondo del Sistema con el propósito de impulsar acciones y tareas de construcción, desarrollo y fortalecimiento del Sistema de Educación Superior Estatal del país (Conare, Planes,





2011, p.36). Con este fondo ha sido posible financiar y apoyar iniciativas académicas interuniversitarias integrales con recursos provenientes del Fondo Especial de la Educación Superior Estatal (FEES), con el que se busca orientar esfuerzos integrales para la atención de temáticas que las poblaciones interlocutoras han definido como prioritarias en los diversos territorios. Para esto se requiere de estrategias de gestión que impulsen la acción conjunta con los diversos actores (públicos y privados) y sociedad civil, articulando el trabajo de la acción sustantiva (extensión, investigación, docencia y otras formas) y asumiendo la complejidad de los territorios, las necesidades y las problemáticas evidenciadas por éstos.

El objetivo de este escrito es presentar un referente teórico y metodológico para mostrar la experiencia del trabajo realizado desde el Fondo del Sistema de Extensión y Acción Social (Conare), para el vínculo interuniversitario y la articulación de las funciones sustantivas en atención a las necesidades en los diversos territorios.

- **Metodología**

El análisis aquí presentado constituye un ejercicio descriptivo, a partir de indagación que las autoras han generado con bases de información de los proyectos interuniversitarios que en el periodo 2019 – 2023 se han desarrollado con financiamiento de Fondos del Sistema de Extensión y Acción Social, incluyendo la experiencia generada como asesoras académicas. Se utiliza la investigación documental para el encuadre conceptual y el análisis de los procesos de gestión de los proyectos, así determinar la cantidad, el tipo y el estado actual.

Posicionadas las autoras en el enfoque de gestión académica de proyectos, se realiza una síntesis de algunos de los indicadores de los proyectos, así como la forma en cómo se ha venido abordando el tema de la integralidad de las iniciativas no sólo desde el área sustantiva, sino desde un enfoque interuniversitario, incluyendo las estrategias que se han seguido para que estos procesos de trabajo contribuyan a una mayor incidencia en los abordajes en doble vía universidad-sociedad-universidad.

- **Desarrollo**

El modelo de gestión académica que se ha impulsado desde la subcomisión evaluadora de proyectos de extensión y acción social del Conare, ha permitido una incidencia significativa en la formulación de iniciativas interuniversitarias integradas. Desde el año 2005, principalmente la Universidad Nacional (UNA), inició un arduo proceso de trabajo





para que las iniciativas académicas que se desarrollaban fueran avanzando en la integralidad de sus abordajes como forma de dar respuesta de manera más efectiva a las necesidades y demandas de la sociedad. Para ello, se inició un proceso de generación de normativa y reglamentación que regulara la forma en cómo se desarrollaban los proyectos y a la vez, que posibilitara una mayor articulación de las áreas sustantivas y una mejor eficiencia en el uso de los recursos.

A ese esfuerzo se le suma el trabajo de articulación interuniversitaria con el que se busca una gestión territorial que no sea exclusiva de una universidad en particular, sino de la integralidad de un Sistema de Educación Superior donde se complementen esfuerzos, especialidades y recursos en beneficio de la sociedad. Para esto, las convocatorias a concurso por los recursos financieros de los Fondos del Sistema demandan la participación de organizaciones y comunidades locales, en la formulación y ejecución de las iniciativas, el análisis participativo y prospectivo que posibilite identificar los escenarios deseados, mediante un proceso dialógico con las poblaciones interlocutoras.

Análisis de principales indicadores de los proyectos interuniversitarios

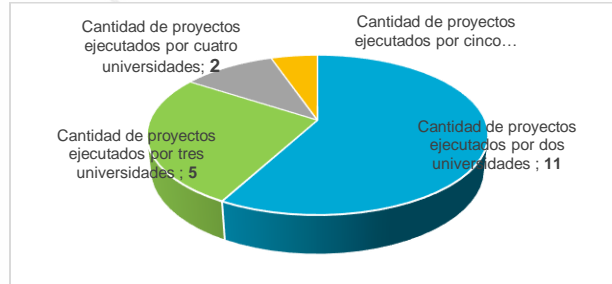
Durante el periodo 2019 - 2023 se asignaron recursos de Fondos del Sistema del área de extensión y acción social a un total de diecinueve proyectos interuniversitarios de los cuales, la UNA tiene representatividad en diecisiete de ellos (90% del total) y ha fungido como coordinadora en el 60%, aspecto que denota la fuerte participación y representación de esta casa de estudios en los procesos de trabajo de extensión en las comunidades y territorios en los que este tipo de proyectos tiene incidencia.

La Figura 1 muestra que, del total de proyectos interuniversitarios analizados, el 58% del total han sido ejecutados con el involucramiento de dos universidades, mientras que el 26% han sido con el trabajo conjunto de tres universidades. Nótese que ya empieza a visibilizarse un proyecto con el involucramiento de cinco universidades, aspecto que ha sido todo un reto, no sólo por las dinámicas internas en cada una de las universidades, sino por lo que representa lograr organizarse cinco universidades, con representación de diversas disciplinas en un constructo de trabajo en comunidad con el que se busca maximizar recursos y aportar desde cada una de las áreas sustantivas en beneficio de las comunidades y los territorios.





Figura 1: Cantidad de proyectos según universidades vinculadas (periodo 2019 – 2023)

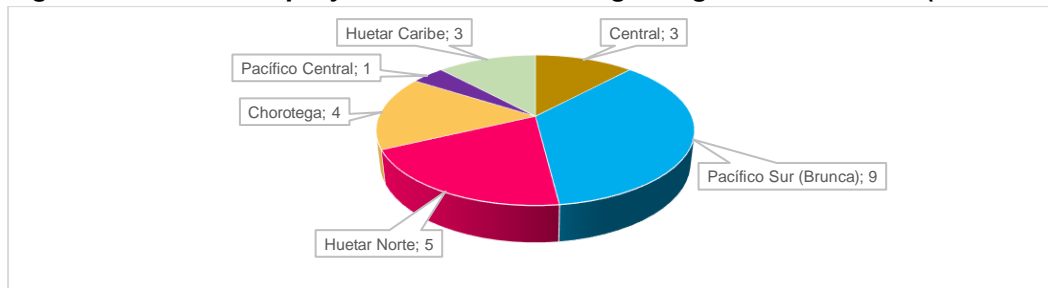


Nota: Elaboración propia con datos del Sistema de Información Académica (2023).

En Costa Rica hay una distribución socioeconómica que caracteriza a seis regiones, a saber, región Central, Brunca, Huetar Caribe, Huetar Norte, Pacífico Central y Chorotega (Poder Ejecutivo, 2013). Es necesario enfatizar en este punto, que un solo proyecto puede tener incidencia en diferentes regiones, puesto que su área de acción va a depender de las poblaciones con las cuales se ha comprometido trabajar. Por ejemplo, la región en la cual se han tenido más proyectos registrados es la región Brunca con un total de 9 proyectos, seguido por la región Huetar Norte con 5 proyectos (ver figura 2). Estos datos resultan ser de suma importancia ya que se puede determinar que la mayoría los fondos asignados están llegando a las regiones con los índices de desarrollo humano más bajos, validando así el quehacer de las universidades públicas en las regiones.

VIGILADA MINEDUCACIÓN

Figura 2. Cantidad de proyectos distribuidos según región de influencia (2019-2023)



Nota: Elaboración propia con datos del Sistema de Información Académica (2023).

La población meta con las que se ha trabajado son mayoritariamente con población en riesgo social (mujeres, indígenas y migrantes en zonas fronterizas), seguido población en zonas en vulnerabilidad ambiental, personas privadas de libertad, personas emprendedoras, organizaciones sociales y estudiantes de III y IV Ciclo, personas campesinas, generando una diversidad de productos entre los que se citan bases de



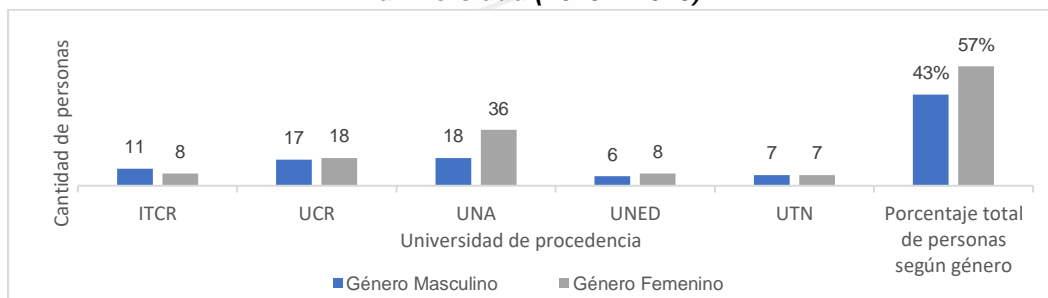
datos que permiten construir temas de análisis con las personas participantes, la generación de alianzas y redes de trabajo, talleres, módulos de capacitación, artículos, ponencias, capítulos de libro, entre otros, que facilitan la comunicación y alcances de los procesos realizados, apoyando nuevos escenarios de acción según las necesidades presentes en las poblaciones.

Participación académica y estudiantil en los proyectos interuniversitarios

Del total de diecinueve proyectos interuniversitarios, el 47% de ellos integra para su desarrollo la participación de personas académicas investigadoras, extensionistas y docentes, característica que denota la necesidad de articular las áreas sustantivas para un mejor abordaje de temáticas y complementariedad de las acciones que requieren atención en los territorios.

Es importante evidenciar el aporte que hacen las Unidades Académicas en cuanto al financiamiento de jornadas laborales, para que las personas académicas puedan desarrollar los proyectos y cumplir con los objetivos planteados y garantizar una ejecución eficiente de los recursos. Según el análisis realizado en el periodo 2019-2023 (ver figura 3), un total de 136 personas académicas estuvieron vinculadas a los proyectos interuniversitarios en cuestión, de las cuales el 40% son de la Universidad Nacional y el 26% de la Universidad de Costa Rica (UCR), situación que es entendible ya que son las instancias que muestran más cantidad de proyectos en los que están vinculados. La figura 3 muestra que son las mujeres las que mayoritariamente se vinculan a este tipo de iniciativas interuniversitarias, superando en un 14% a la participación masculina durante el periodo en análisis. En este caso la Universidad Nacional es la que muestra mayor representatividad de mujeres en este tipo de proyectos.

Figura 3. Cantidad de personas académicas vinculadas a los proyectos según género por universidad (2019 – 2023)



Nota: Elaboración propia con datos del Sistema de Información Académica (2023).





La vinculación de las personas estudiantes en los proyectos de extensión y acción social ha sido muy valiosa para fortalecer sus capacidades y contribuir a su proceso formativo poniendo en práctica sus conocimientos extraaula. Durante el periodo en estudio, se registra un total de 142 personas estudiantes vinculadas a los procesos de trabajo de los proyectos, donde nuevamente la mayor representatividad se da en jóvenes de la UNA (44% del total) y de la UCR (29%). De esta participación la mayor representación es del género femenino, con una cantidad de 90 personas y una participación del género masculino de 52 personas, aspecto que es coincidente con el comportamiento de las personas académicas participantes, donde las mujeres tienen mayor representatividad. La participación estudiantil en estos proyectos constituye un elemento importante puesto que, muestra la cantidad de estudiantes los cuales se ven integrados en su proceso de formación profesional, dentro de dinámicas de extensión que en algunas carreras no es algo común, como lo es en las carreras de Administración de empresas, Economía o Ingeniería en Sistemas informáticos en comparación con carreras como Planificación Económica y Social, Sociología o Ciencias Agrarias y Ciencias Ambientales, que dentro de sus prácticas profesionales involucran la acción sustantiva de extensión.

Gestión académica y seguimiento de los proyectos interuniversitarios

El trabajo de asesoría académica en los proyectos de Fondos del Sistema demanda la ejecución de acciones que pongan en sintonía la priorización de temáticas, territorios y poblaciones meta definidas en los lineamientos del concurso. Esto requiere acompañamiento para reconocer las unidades académicas tanto internas como interuniversitarias afines al trabajo y las poblaciones interlocutoras con las cuales se debe trabajar.

Para que las iniciativas cumplan desde su formulación con los criterios académicos requeridos, se intensifica el proceso de asesoría y acompañamiento. Posterior a la aprobación de los proyectos, se genera un proceso de seguimiento de las gestiones académicas y administrativas a las que se enfrentan las personas académicas, tanto en lo que respecta a cada de las universidades a las que representan, como los procesos que demanda el ente financiante, en este caso el Conare. Dentro del proceso de seguimiento se estima el monitoreo en campo, giras interuniversitarias que permiten revisar, en sitio, el pulso que lleva las acciones propuestas para el cumplimiento con las poblaciones interlocutoras según la estrategia metodológica planteada y así realizar

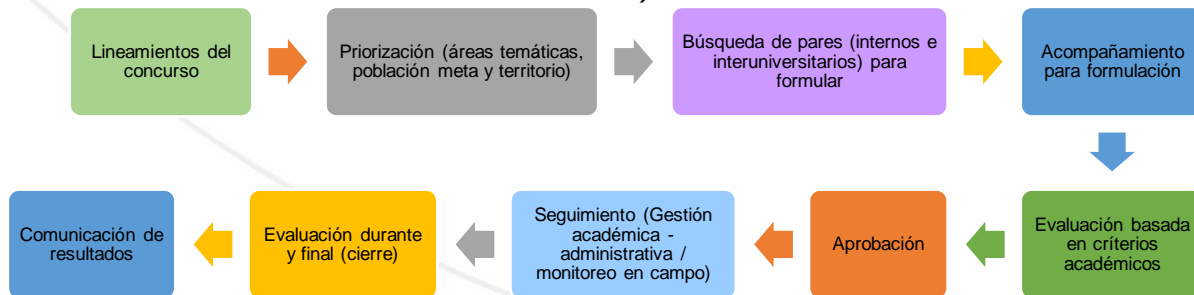




acciones de alerta temprana que ayuden a reducir el riesgo y afectación en los resultados de las iniciativas (revisar figura 4).

El seguimiento, la evaluación y la sistematización de las experiencias, constituyen elementos de suma valía para identificar posibles limitaciones que afecten los resultados de los proyectos y aprender de las experiencias. Este seguimiento se realiza por parte de las personas que conforman la subcomisión evaluadora de proyectos de extensión y acción social del Conare. Estas giras se plantean tanto para el primero como el segundo ciclo del año.

Figura 4. Resumen del proceso gestión los proyectos financiados con Fondos del Sistema (2019 – 2023)



Nota: Elaboración propia.

La forma de organización, la modalidad de gestión, el vínculo que desde cada proyecto se establece con los actores del territorio y las relaciones con la institucionalidad local y organizacional, constituyen un desafío al cual las personas académicas deben enfrentarse, manteniendo una mirada integral del territorio y recurriendo a sus capacidades profesionales, técnicas y organizativas para conjugar estrategias y metodologías de trabajo que den respuesta a las demandas de los diferentes actores del territorio con las que se vinculan.

La emergencia sanitaria por la COVID 19, implicó un ajuste de los procesos de ejecución de los proyectos vigentes del 2020 al 2022, los cuales tuvieron que modificar las formas de trabajo con las poblaciones meta, generando otros espacios de interacción y comunicación para el abordaje que las metodologías de trabajo demandaban y con ello lograr cumplir sus objetivos y principalmente, no desvincularse de las poblaciones con las que se estaba trabajando en ese periodo.

En síntesis, se puede decir que es fundamental garantizar que las universidades (especialmente las públicas) generen conocimiento de calidad y pertinente a las



necesidades del país, que además llegue a los diversos sectores, en especial a los más vulnerables y que se haga desde la diversidad de experiencias académicas. Para esto se requiere de un proceso de gestión académica que involucre las fases de la formulación, la ejecución, el seguimiento y la conclusión para lo cual se han conformado equipos multidisciplinarios de personas asesoras representantes de las cinco universidades públicas quienes brindan asesoría, acompañamiento y evaluación de las iniciativas como forma de garantizar la efectividad en el trabajo interuniversitario y en el cumplimiento de metas y objetivos de los proyectos en beneficio de las comunidades y territorios con los que se trabaja.

La participación de equipos de trabajo de diferentes disciplinas en los proyectos ha permitido construir una gestión desde la interdisciplinariedad y la diversidad de experiencias académicas, desde una visión que genere conocimiento integral en el territorio permitiéndoles desarrollar metodologías integrales y participativas, integrando nuevos saberes que cambian la visión y la forma de trabajo de las universidades públicas viéndose como parte de un sistema de educación superior que trabaja en beneficio de las poblaciones y los territorios.

• Referencias Bibliográficas

- Consejo Nacional de Rectores, Oficina de Planificación de la Educación Superior. (2011). Plan Nacional de la Educación Superior Universitaria Estatal 2011 – 2015. San José, Costa Rica.
- Consejo Académico. (27 de octubre de 2022). Reglamento de Gestión de Programas, proyectos y actividades académicas en la Universidad Nacional. Alcance N°5, a la UNA-Gaceta N.º 122-2022. Heredia, Costa Rica.
- Consejo Académico. (08 de diciembre de 2022). Criterios académicos y presupuestarios del Reglamento de gestión de los programas, proyectos y actividades académicas. UNA-CONSACA-ACUE-103-2022. Heredia, Costa Rica.
- Poder Ejecutivo (2013). Reglamento general del Sistema Nacional de Planificación. N° 37735-PLANx. Artículo 58. Regionalización del territorio. Autor, http://www.pgrweb.go.cr/scij/Busqueda/Normativa/Normas/nrm_texto_completo.aspx?nValor1=1&nValor2=75112.
- UNA-GACETA Extraordinaria No.8-2015. (20 de abril de 2015). Estatuto Orgánico de la Universidad Nacional. Heredia, Costa Rica.

